

INFORME DEL ADMINISTRADOR

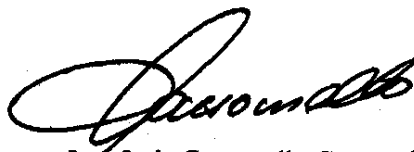
A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SUPRAMUNDO S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.3.003 expedida por la Superintendencia de Compañías el 18 de Septiembre del año 1992, publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes el informe anual de labores por el ejercicio económico del año 2011, a Diciembre 31.

Se ha dado cumplimiento a las normas legales, tributarias y reglamentarias vigentes, así como aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas y por el Directorio que es el máximo organismo de la Compañía.

Durante el presente ejercicio económico, la empresa SUPRAMUNDO S.A. no efectuó ninguna actividad, esperando en el próximo año darle cumplimiento a los objetivos trazados

Atentamente,



Ing. Luis Cassanello Cassanello
Gerente General

Guayaquil, Mayo 16 del 2012

